

## Sección Estatal Agencia Tributaria

25-07-2018

## OBJETIVO: CARRERA PROFESIONAL PARA EL PERSONAL LABORAL

En el día de hoy CCOO y el resto de representación sindical junto a la Administración, hemos constituido el Grupo de trabajo para, a raíz de las diferentes reuniones que tengamos, poder tener la tan deseada carrera profesional que nos merecemos.

Previsiblemente la primera reunión será en septiembre, y el grupo estará formado por tres miembros de cada sindicato representativo del personal laboral y otros tres miembros por parte de la Administración.

El objetivo de este grupo será el estudio de las medidas necesarias para conseguir la reordenación de categorías, funciones, número de efectivos y dotaciones, a efectos de mejorar la organización de la Agencia y que la categoría y retribución del personal laboral se corresponda con el trabajo efectivamente realizado.

CCOO ha planteado que el estudio de la situación tendría que estar finalizado a finales de año, para, sabiendo las dificultades presupuestarias y organizativas que tienen que aprobar, entre otros organismos, la CECIR, una vez finalizado el trabajo su aplicación al personal laboral se retrase lo mínimo posible.

Por otra parte, CCOO ha insistido en que en la OPE la oferta de plazas para la AEAT sea lo más amplia posible y, por supuesto, que incluya todas las plazas pendientes de consolidación, un número suficiente de personal laboral de nuevo ingreso y plazas de promoción interna dentro del Convenio Colectivo.

Los atrasos correspondientes a la subida salarial del 2018 tienen previsto que se abonen en octubre, tras la reunión de la Comisión Negociadora del Convenio.

Y en cuanto a los Reingresos y Traslados pendientes del último trimestre, será en la próxima CPVIE, en el mes de septiembre, cuando se resuelvan, ya que con el retraso producido en todas las mesas de negociación y seguimiento que se están produciendo por los cambios en la Dirección de la Agencia, no ha sido posible convocarla antes del verano, como correspondía.

